MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1121
QUILLON, miércoles 19 agosto 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CBP FINANCIA CAPITAL FACTORING SA RUT:76.197.101-8

LA SUMA DE $:4.510.322 E 10-1051

Y SON:CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SBS LIBRERIA Y EDITORA LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 1047, POR EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO PARA LAS ESCUELA. PEDRO TORRES, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON EL PROGRAMA DE INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	010141	Equipos Computacionales y	4.510.322		77629900-6	-0
1110201		Banco Estado		4.510.322	76197101-8	C-0
		TOTALES :	4.510.322	4.510.322		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

2015

CTA. CTE. 5250900077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1121	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME